

## Cambios en el Gabinete Presidencial

### Mensajes Importantes :

- **El presidente Felipe Calderón anunció cambios relevantes en su equipo de cara a su último año de gobierno. Destacan la renovación en la titularidad de las Secretarías de Hacienda, de Energía y de Salud, así como en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional.**

La oficina de la Presidencia de la República anunció el día de hoy cambios oficiales en el gabinete presidencial. Estas modificaciones se describen a continuación:

- **Secretaría de Hacienda y Crédito Público.** **Ernesto Cordero Arroyo** renunció a la titularidad de la dependencia para buscar la candidatura por el Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia de la República, siendo sustituido por **José Antonio Meade Kuribreña**, quien es egresado de la licenciatura en economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y del doctorado en economía por la Universidad de Yale. El Dr. Meade se desempeñaba como titular de la Secretaría de Energía. Anteriormente fungió como subsecretario de Hacienda; director general de Planeación Financiera de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro; secretario adjunto de Protección al Ahorro del Instituto de Protección al Ahorro Bancario; director general de Banca y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; director general del Banco Nacional de Crédito Rural y director de Financiera Rural.
- **Secretaría de Energía.** Derivado de la salida de **José Antonio Meade** para encabezar a la Secretaría de Hacienda, el Presidente Calderón designó en su lugar a **Jordy Herrera Flores**, economista por la Universidad Iberoamericana. El Lic. Herrera se desempeñó anteriormente como director general de Enlace con el Congreso de la Unión en la Secretaría de Desarrollo Social; secretario particular del director general de Banobras; secretario particular del Secretario de Energía; director general de la Unidad de Promoción de Inversiones de la SENER; subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía y director general de PEMEX Gas y Petroquímica Básica.
- **Secretaría de Salud.** En busca de la candidatura por el PAN al gobierno de Guanajuato, el **Doctor Jose Ángel Córdova Villalobos** renunció a la Secretaría de Salud. En su reemplazo, el Presidente Calderón nombró a **Salomón Chertorivski Woldenberg**, quien obtuvo la licenciatura y maestría en economía por el ITAM y una maestría en política pública por la Universidad de Harvard. Previamente, el Mtro. Chertorivski ocupó la dirección general de Distribuidora Conasupo (DICONSA) en la Secretaría de Desarrollo Social y hasta antes de este nombramiento tenía el cargo de Comisionado Nacional de Protección Social en Salud.
- **Centro de Investigación y Seguridad Nacional.** En lugar de **Guillermo Valdés Castellanos**, el presidente Felipe Calderón designó como director general del Organismo a **Alejandro Poiré Romero** quien es licenciado en Ciencia Política por el ITAM, maestro y doctor en Ciencia Política por la Universidad de Harvard. El Dr. Poiré se desempeña como secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional. Previamente fue director ejecutivo de prerrogativas y partidos políticos en el IFE; director general de análisis político de la Oficina de la Presidencia y coordinador de asesores en la Secretaría de Gobernación.

Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos y Planeación Estratégica, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inverlat señalados en el presente documento, no el de una área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Inverlat. La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todos los áreas de Scotiabank Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la usabilidad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de los emisores de los valores que se describen en este reporte. Algunos de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos, de la que forman parte los economistas y analistas que elaboran este reporte, es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos y Planeación Estratégica de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).

### Estudios Económicos y Planeación Estratégica

• Mario Correa	5229-2458
• Carlos González	5229-2290
• Gustavo Hernández	5229-2563
• Silvia González	5229-2139
• Gerardo Ramírez L.	5229-2929 ext 5942